

LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA FORMACIÓN DE LOS CONTADORES Y AUDITORES PARA EL CONTROL DE LA COLUSIÓN

THE PROFESSIONAL ETHICS IN THE TRAINING OF ACCOUNTANTS AND AUDITORS FOR THE CONTROL OF COLLUSION

Elizabeth Jacqueline Govea Robinzón¹
Pablo Domingo Vilela Mera²
Gabriela Elizabeth Vilela Govea³

Recibido: 2017-12-08 / Revisado: 2018-02-25 / Aceptado: 2018-03-05 / Publicado: 2018-03-31

Forma sugerida de citar: Govea-Robinzón, E. J., Vilela-Mera, P. D. y Vilela-Govea, G. E. (2018). La ética profesional en la formación de los contadores y auditores para el control de la colusión. *Retos de la Ciencia*, 2(4), pp. 40-51.

RESUMEN

La contabilidad y la auditoría actualmente atraviesan por un momento marcado por la globalización de la economía y el desarrollo vertiginoso de la información y comunicación. La adopción generalizada de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, se impulsó por los escándalos de corrupción de las últimas décadas en varios países, que liquidaron con empresas como Enron, Arthur Andersen y Parmalat. Estas actividades requieren de profesionales en control, que garanticen exactitud e independencia en el trato de las operaciones y de los resultados económicos; lo que se puede lograr, solo con un estricto respeto a las normas éticas de la profesión. La actuación “ética” es importante en la formación del contador y auditor, por los hechos de colusión que vive actualmente la sociedad. Ante la escasa práctica de los valores éticos en la formación de estos profesionales en la Universidad Técnica de Esmeraldas “Luis Vargas Torres”-UTELVT, se indagó su estado a directivos, profesores y estudiantes; empleando los métodos empíricos de investigación para describir y explicar la realidad; determinando limitados procesos transversales de enseñanza ética,

¹ Ingeniera Comercial, Magíster en Economía con énfasis en Administración, Magíster en Contabilidad y Auditoría, Magíster en Educación Mención en Desarrollo del Currículo. Profesor Principal a Tiempo Completo en la Universidad Técnica de Esmeraldas “Luis Vargas Torres”. Ecuador. E-mail: yaqui-63@hotmail.com

² Ingeniero Comercial, Magíster en Economía con énfasis en Administración, Magíster en Contabilidad y Auditoría, Magíster en Educación: Mención en Desarrollo del Currículo. Profesor Principal a Tiempo Completo En la Universidad Técnica de Esmeraldas “Luis Vargas Torres”. Ecuador. E-mail: pd_vilela@hotmail.com

³ Economista, Magíster en Economía y Dirección de Empresas. Profesor Ocasional a Tiempo Completo en la Escuela Superior Politécnica del Litoral. Ecuador. E-mail: gababu_85@hotmail.com

permitiéndose proponer la implementación de Charlas y Conferencias Éticas con la participación de Profesionales en Ejercicio.

Palabras clave: ética, profesión, formación, contador, auditor, control, colusión.

ABSTRACT

Accounting and auditing are currently going through a period marked by the globalization of the economy and the rapid development of information and communication. The widespread adoption of International Financial Reporting Standards-IFRS, was driven by the corruption scandals of recent decades in several countries, which liquidated with companies such as Enron, Arthur Andersen and Parmalat. These activities require professionals that guarantee accuracy and independence in the treatment of operations and economic results; what can be achieved, only with strict respect for the ethical standards of the profession. The ethical behavior is important in the training of the accountants and auditors, due to the facts of collusion that society is currently experiencing. Given the scarce practice of ethical values in the training of these professionals at the Technical University of Esmeraldas "Luis Vargas Torres" - UTELVT, their status was investigated to managers, teachers and students; using empirical methods of investigation to describe and explain reality; determining limited transverse processes of ethical teaching, allowing the implementation of lectures and conferences with the participation of professionals with probed experience.

Keywords: ethics, profession, formation, accountant, auditor, control, collusion.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la contabilidad y la auditoría pasan por un momento histórico, marcado por las realidades del contexto internacional, como la globalización de la economía y el desarrollo vertiginoso de la información y comunicación. La adopción generalizada de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)¹, han sido impulsadas en los últimos años por los acontecimientos de escándalos de "corrupción" vividos en diferentes países, que terminaron con muchas transnacionales como Enron, Arthur Andersen, Parmalat, Lehman Brothers entre otras².

La contabilidad y la Auditoría para cumplir eficientemente con su rol en las organizaciones sean estas públicas o privadas, requieren de procesos contables y de controles que garanticen la exactitud de los estados financieros y la independencia de quienes auditan los mismos; por lo que, esto solo se puede lograr con un auténtico respeto a las normas éticas de la profesión, que se encuentran escritas en el Código de Ética de los Contadores y Auditores Públicos³; por esta razón, la actuación "ética" debe ser parte importante en la

formación del Contador y Auditor, por los hechos de “colusión” que se viven actualmente en la sociedad contemporánea.

Ante la problemática de la escasa práctica de la ética profesional en la formación de los estudiantes de esta carrera en la Universidad Técnica de Esmeraldas “Luis Vargas Torres” –

UTE LVT, nace esta investigación con el objetivo de diseñar procedimientos de formación ética profesional, identificando debilidades y proponiendo alternativas de mejora; para lo cual se indagó el estado de estos valores a directivos, profesores y estudiantes; empleando los métodos empíricos de investigación científica para describir y explicar la realidad, encuestar y entrevistar a los actores, así como para recolectar, resumir e interpretar sus resultados⁴.

Los limitados procesos transversales de conocimientos y aplicación ética resultados de esta investigación, ha permitido proponer la implementación de ciclos de Charlas y Conferencias de Ética Profesional de la Contabilidad y Auditoría, dirigida a los estudiantes, docentes y autoridades de esta Carrera, con la participación de Expertos Profesionales en Ejercicio de la profesión, con lo que se puede mejorar el aprendizaje y aplicación de las normas éticas por parte de los estudiantes especialmente.

Para comprender esta problemática fue necesario fundamentar teóricamente la educación, el aprendizaje y su evaluación, la educación profesional y la ética, así como los temas de corrupción más connotados.

La educación, “es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto”, León (2007)⁵; esto permite comprender que la educación es el resultado del accionar del ser humano y de su actuación cultural sobre el entorno en el que se desarrolla; **La educación superior**, es “la formación de profesionales competentes; individuos que resuelvan creativamente, es decir, de manera novedosa, eficiente y eficaz, problemas sociales”, Ibáñez (1994)⁶; esto significa que la educación superior no es más que la formación intencionada de personas profesionales con competencias suficientes, para resolver los diferentes problemas que enfrenta una sociedad en su desarrollo.

El aprendizaje o interaprendizaje, “es un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia. Esto supone un cambio en la capacidad conductual que debe ser perdurable en el tiempo y que ocurre a través de la práctica permanente”, Feldman (2005)⁹; es decir, que el aprendizaje es la acción intencionada de transformación conductual positiva que se le realiza al ser humano a través de educación formal y de la práctica permanente de sucesos; y **La evaluación del aprendizaje (Educación)**, “es una actividad inherente a toda actividad humana intencional, por lo que debe ser sistemática, y que su objetivo es determinar el valor de algo”, Popham (1990)⁷; esto representa medir permanentemente el

nivel de aprendizaje que logra un individuo a través de la educación formal, constatando así su transformación conductual.

La educación profesional, es “la enseñanza que tiende a inculcar los conocimientos teóricos y prácticos adecuados para practicar un oficio o desempeñar alguna actividad especial. Se refiere con mayor frecuencia a la preparación de los obreros, ya en las escuelas de aprendizaje o en las de artes y oficios”, UniversoJus.com. (2017)⁸; Esta educación profesional, actualmente no solo es de obreros o de artesanos, sino también de profesionales con títulos académicos, porque en la sociedad todos tienen la necesidad de actualizar sus conocimientos de trabajo permanentemente, como consecuencia del acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La axiología, “estudia los valores tanto inferiores como superiores de la persona y su participación en convivencia con la sociedad, en donde todo individuo tiene su propia escala de valores que rigen sus actividades y su comportamiento”, Bravo (2002)¹⁰. “Los **valores inferiores**, son fundamentales en la sociedad y la razón de ser del derecho, la religión y la filosofía; la violación de estos derechos hace imposible la convivencia, resquebrajando la sociedad, apareciendo conflictos como las guerras. Estos valores son: respeto a la vida humana, a la integridad personal, a la propiedad privada, a la libertad”, Doneda (2003)¹¹. Los **valores superiores**, son manifestaciones espontáneas y libres de la conciencia, tienen el carácter de libertad implícito en la práctica de los individuos y son fundamentales en la formación de la autoestima de una persona desde niño. Estos valores son: identidad, honestidad, solidaridad, libertad, responsabilidad, respeto, creatividad, criticidad, calidez, amor, amistad, autenticidad, bondad, fidelidad, gratitud y justicia, Vallejo (1998)¹². Por esto, los valores son las manifestaciones positivas que tienen las personas en la sociedad, resultado de sus acciones de convivencias e interrelaciones, sean estos superiores e inferiores muy necesarios para la convivencia pacífica.

La práctica de valores, “El Valor es el desarrollo de la parte espiritual frente a una sociedad donde abundan los antivalores, y al conocer la libertad, equidad, constancia, responsabilidad, optimismo, generosidad y cordura, nos permitirá tomar decisiones que signifiquen el bien de la familia y la sociedad”, Morán (2008)¹³; por esto, la práctica de valores en la sociedad representan las manifestaciones positivas o negativas de las personas en sus actuaciones, relacionadas con sus responsabilidades, sean estas de cualquier tipo.

La ética, “es una disciplina de la Filosofía que se basa en el estudio científico y filosófico de la moral, o lo que es también, una reflexión crítico-racional de las normas morales, con el fin de comprobar la validez y de legitimar la normatividad moral”, Pérez y Velasco (2007)¹⁴; esta representa las normas morales de actuación que ha adquirido una persona en su desarrollo social. **La ética profesional**, “pretende regular las actividades que se realizan en el marco de una profesión. En este sentido, se trata de una disciplina que está incluida dentro de la **ética aplicada** ya que hace referencia a una parte específica de la realidad”, Pérez y Gardey (2017)¹⁵; representa las actuaciones morales de un profesional en el cumplimiento de sus funciones y

responsabilidades, apegadas estrictamente a la honradez y a las buenas costumbres.

La ética profesional de la contabilidad y de la auditoría, “el desarrollo y fortalecimiento de la profesión contable a nivel mundial con estándares armonizados, capaces de proporcionar servicios de alta calidad a favor del interés público”, Alatrística (2015)¹⁶; esto, corresponde al ejercicio ético y moral de la contabilidad y/o la auditoría por parte de un profesional competente, que está obligado a demostrar esta calidad al público, para gozar de su confianza.

La corrupción, “es la práctica que consiste en hacer abuso de poder, de funciones o de medios para sacar un provecho económico o de otra índole”, Pérez y Merino (2014)¹⁷; representa la acción más común actualmente en muchas sociedades, en donde las personas que tienen el poder usufructúan del mismo en beneficio propio, y **La colusión**, “**acuerdo ilícito** que establecen dos o más partes con el objetivo de provocar un **perjuicio** a un tercero”, Pérez (2016)¹⁸; esta acción es llamada también el fraude perfecto, porque dos o más personas que tienen altas funciones en empresas o entidades se ponen de acuerdo para apropiarse de bienes ajenos en su beneficio.

MÉTODOS UTILIZADOS

En esta investigación se utilizaron los métodos teóricos análisis y síntesis e inductivo y deductivo, para revelar las relaciones esenciales del objeto investigado, comprender los hechos del problema; así como para describir, explicar y determinar sus causas y efectos. Se aplicaron los métodos empíricos de investigación observación, medición y experimentación, para efectuar el análisis preliminar de la información; verificar y comprobar las concepciones teóricas; recoger, resumir e interpretar los datos. Las técnicas utilizadas fueron la observación, la encuesta y la entrevista ¹⁹.

La población investigada estuvo conformada por 240 estudiantes de 1er a 10mo nivel (ciclo o semestre) matriculados en el ciclo inmediatamente anterior, 20 profesores de la carrera y un directivo administrador de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la UTELVT.

Los criterios utilizados para el cálculo de la muestra fueron los siguientes:

- A los 20 profesores de la carrera, se los encuestó a todos por tratarse de una población muy pequeña.
- Al director de carrera, se lo entrevistó, por tratarse solo de una persona, y
- A los 240 estudiantes de la carrera, se les determinó una muestra estadística de 150 estudiantes con la siguiente fórmula, los mismos que fueron encuestados:

$$n = \frac{N}{e^2 (N - 1) + 1}$$

En donde:

n = tamaño de la muestra.

N = población total.

e = error de muestreo

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados de encuesta a estudiantes, los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes, demuestran la realidad del aprendizaje y práctica de los valores éticos, en las actividades de los docentes en la carrera, lo que, en la interrogante número seis se observa que el 65% de éstos dicen no conocer que en su pensum de estudio existe una materia de ética profesional; que en la número ocho el 45% no conocen si sus profesores actúan éticamente en sus actividades profesionales y que en la número 10 al 84% le gustaría participar de charlas éticas, para conocer el comportamiento ético de los profesionales de su disciplina en ejercicio, lo que se puede observar en la tabla 1 y gráfico 1:

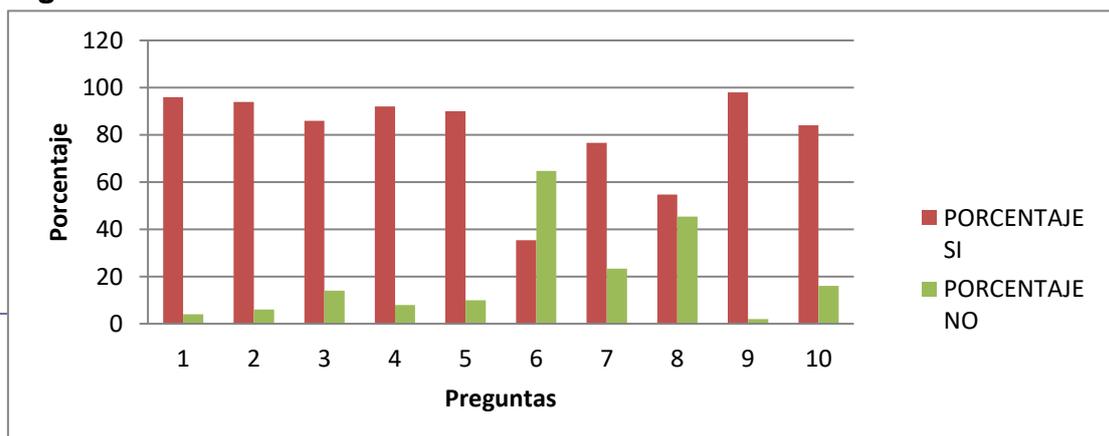
Tabla 1: Resultados de encuesta a estudiantes

No	PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL	TOTAL %
1.	¿Conoce Ud. lo que es la ética?	144	96	6	4	150	100
2.	¿Conoce Ud. que la ética son normas morales que las personas aprenden en su casa desde pequeños?	141	94	9	6	150	100
3.	¿Conoce Ud. qué la ética se consolida como normas de conducta y actuación de las personas en los diferentes niveles de educación?	129	86	21	14	150	100
4.	¿Conoce Ud. qué la ética son valores como la honestidad, honradez, responsabilidad, puntualidad, entre otros?	138	92	12	8	150	100
5.	¿Conoce Ud. qué existe una ética profesional en el ejercicio de la contabilidad y auditoría?	135	90	15	10	150	100
6.	¿Conoce Ud. si en el pensum de su carrera existe alguna materia de ética profesional de la contabilidad y auditoría?	53	35	97	65	150	100
7.	¿Conoce Ud. se es frecuente que sus profesores hablen en sus clases del comportamiento ético de los profesionales en ejercicio?	115	77	35	23	150	100
8.	¿Conoce Ud. si sus profesores actúan éticamente en las actividades docentes y profesionales que realizan?	82	55	68	45	150	100
9.	¿Le gustaría tener una materia adicional que le permita estudiar el código de ética del contador auditor en el Ecuador?	147	98	3	2	150	100
10.	¿Participaría Ud. de charlas de éticas profesionales que se le invite para conocer el comportamiento ético de un profesional contador auditor en las empresas e instituciones donde se desenvuelve?	126	84	24	16	150	100

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Elaboración propia

Fig. 1: Resultados de encuesta a estudiantes



Resultados de encuesta a profesores, los resultados de la encuesta realizada a los profesores de la carrera, demuestran la realidad de la enseñanza y práctica de los valores éticos en las actividades de los docentes, los que, en la pregunta número cinco, el 50% dicen no conocer los fundamentos básicos de la ética profesional de la contabilidad y de la auditoría; que en la número ocho el 45% no conocen que los contadores y auditores tienen un código de ética al que deben someterse y que en la número 10 el 95% están dispuestos a intercambiar sus experiencias profesionales con los estudiantes en charlas organizadas para el efecto, lo que se puede observar en la tabla 2 y gráfico 2.

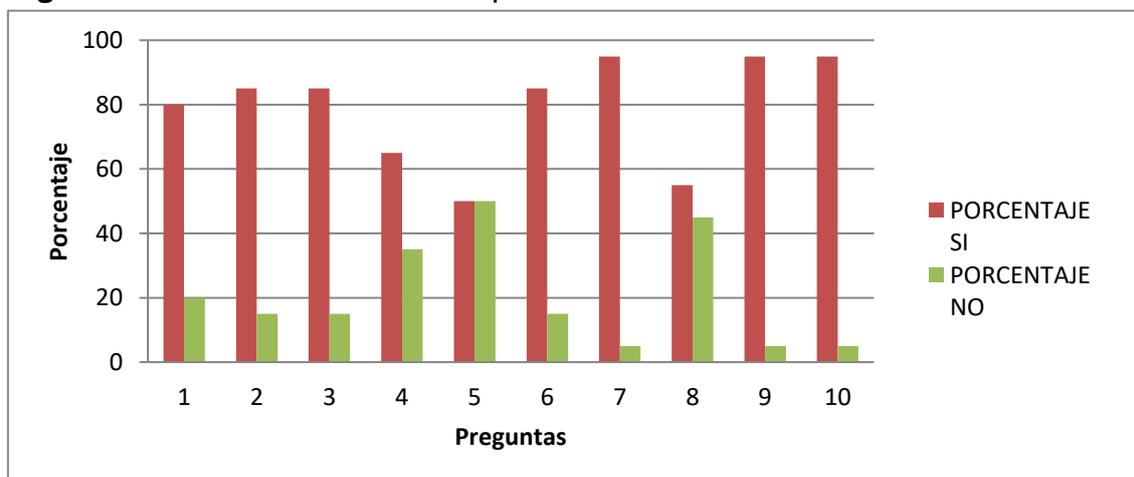
Tabla 2: Resultados de la encuesta a profesores

No	PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL	TOTAL %
1.	¿Conoce Ud. el perfil profesional de la carrera?	16	80	4	20	20	100
2.	¿Conoce Ud. el área el conocimiento de la materia que imparte en la carrera?	17	85	3	15	20	100
3.	¿La materia que Ud. imparte está relacionada directamente con la formación profesional de la carrera?	17	85	3	15	20	100
4.	¿En los contenidos de la materia que Ud. imparte hay alguno relacionado con la ética?	13	65	7	35	20	100
5.	¿Conoce Ud. los fundamentos básicos de la ética profesional de la contabilidad y auditoría?	10	50	10	50	20	100
6.	¿Conoce Ud. qué la carrera en Contabilidad y Auditoría basa sus actividades en valores éticos y morales?	17	85	3	15	20	100
7.	¿Conoce Ud. que los contadores y auditores deben forjar un carácter fuerte de seriedad y responsabilidad para el ejercicio profesional?	19	95	1	5	20	100
8.	¿Conoce Ud. que los contadores y auditores en el Ecuador tienen un código de ética al que deben someterse para su ejercicio profesional?	11	55	9	45	20	100
9.	¿Ud. estaría dispuesto a incluir en los contenidos de su materia uno relacionado con los valores éticos de la disciplina que desarrolla con sus estudiantes?	19	95	1	5	20	100
10.	¿Intercambiaría Ud. experiencias de valores éticos vividos en su vida profesional en charlas dirigidas a los estudiantes de la carrera?	19	95	1	5	20	100

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Elaboración propia

Fig. 2: Resultados de encuesta a profesores



Resultados de la entrevista al director, en la entrevista realizada a la Directora de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Esmeraldas “Luis Vargas Torres” - UTE LVT del 2017, la que respondió positivamente a todos los cuestionamientos plantados en la tabla 3:

Tabla 3: Cuestionario de entrevista aplicada al director y/o coordinador de carrera

No	PREGUNTA
1.	¿La Carrera de contabilidad y auditoría tiene perfil profesional actualizado?
2.	¿La Carrera de contabilidad y auditoría tiene pensum actualizado?
3.	¿La Carrera de contabilidad y auditoría tiene asignatura de ética en su pensum?
4.	¿Ud. conoce que toda disciplina tiene una ética profesional que ataña a los que ejercen esas actividades?
5.	¿Conoce Ud. que los contadores y auditores en el Ecuador tienen un código de ética que norma sus actividades profesionales?
6.	¿Conoce Ud. qué la carrera en Contabilidad y Auditoría basa sus actividades en valores éticos y morales?
7.	¿Conoce Ud. que los contadores y auditores deben forjar un carácter fuerte de seriedad y responsabilidad para el ejercicio profesional?
8.	¿Conoce Ud. que los valores de los contadores y auditores son la honestidad, responsabilidad, honradez, imparcialidad, justicia, entre otros?
9.	¿Ud. estaría dispuesto a incluir en el pensum una asignatura de ética profesional de la contabilidad y auditoría para formar a los estudiantes con valores éticos y morales?
10.	¿Ud. estaría dispuesto a apoyar eventos de charlas de ética profesional dirigidas a los estudiantes de la carrera con la participación de expertos en cada ciclo académico?

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Elaboración propia

Para fines de esta investigación se resaltan las siguientes respuestas:

¿Conoce Ud. que los contadores y auditores en el Ecuador tienen un código de ética que norma sus actividades profesionales?

Sí, porque mi formación profesional de Contador Bachiller afiliada al Colegio de Contadores del Ecuador (CCE), Filial de Esmeraldas, como socia me obliga a conocer y difundir el Código de Ética de la profesión.

¿Ud. estaría dispuesto a apoyar eventos de charlas y conferencias de ética profesional dirigidas a los estudiantes de la carrera con la participación de expertos en cada ciclo académico?

Sí, porque la asignatura sobre la ética profesional que se trata en el 8vo nivel no es suficiente, porque todos los estudiantes desde el 1er nivel deben tener conocimientos de la ética y la moral que se requiere en la profesión, por lo que las Charlas y Conferencias de este tipo, con profesionales en ejercicio es lo más conveniente en desarrollo de cada período académico.

Los resultados descritos permitieron confirmar el problema de esta investigación, razón por la cual, se propone la ejecución de **Charlas y Conferencias de Ética Profesional de la Contabilidad y Auditoría**, dirigidas por expertos profesionales en ejercicio, para capacitar principalmente a los estudiantes. Estas charlas se deben desarrollar cada año académico, con dos eventos en cada período, con dos horas de duración cada una, con los siguientes contenidos:

I Ciclo académico del año (abril – septiembre).

Primera charla y conferencia (mes de junio).

Contenidos: Temas de la parte “a” del código de ética. *Aplicación general del código.*

Segunda charla y conferencia (mes de agosto).

Contenidos: Temas de la parte “b” del código de ética. *Profesionales de la contabilidad en ejercicio.*

II ciclo académico del año (octubre – marzo).

Tercera charla y conferencia (mes de diciembre).

Contenidos: Temas de la parte “c” del código de ética. *Profesionales de la contabilidad en la empresa.*

Cuarta charla y conferencia (mes de febrero).

Contenidos: Temas del código de ética del contador ecuatoriano. *Normas éticas.*

Los criterios que primaron para determinar los contenidos de las temáticas a tratar en las charlas y conferencias, fueron analizados en una reunión de profesores de la carrera, considerándose que se debían abordar los temas del contenido del Código de ética del Instituto Mexicano de Contadores Públicos en los tres primeros eventos y las Normas éticas del Código de ética del contador ecuatoriano, emitido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador en el cuarto evento.

El perfil profesional de los expertos, que darán las Charlas y Conferencias a desarrollar en la carrera, serán profesionales en ejercicio con mucha experiencia en la contabilidad y en la auditoría, para hablar de la ética en esta profesión. Los requisitos mínimos que se exigirán a éstos profesionales son:

- Poseer título de Contador Público Autorizado- CPA, Licenciado en Contabilidad y Auditoría, Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, Magister en Contabilidad y Auditoría.
- Demostrar experiencia laboral mínimo cinco años en funciones de contabilidad y de auditoría interna o externa en empresas o instituciones en áreas directivas u operativas.
- Tener suficiente capacidad analítica y abstracción, organización y programación, enfoque a resultados, trabajo a presión y trabajo en equipo.

La programación de las actividades de las charlas y conferencias propuestas se ejecutará con la siguiente programación, que se puede observar en la tabla 4:

Tabla 4. Programación de actividades

N o	ACTIVIDADES	INDICADOR	VALOR EN \$	PRIMER CICLO DEL AÑO ACADÉMICO							SEGUNDO CICLO DEL AÑO ACADÉMICO			OBSERVACIONES		
				Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		Enero	Febrero
1	Elaboración del plan de Charlas y Conferencias de Ética Profesional.	1 plan elaborado en el primer ciclo de cada año académico.	50,00													Adquisición de materiales
2	Socialización del plan de Charlas y Conferencias de Ética Profesional.	1 plan socializado en el primer ciclo de cada año académico.	100,00													Reproducción de materiales
3	Aprobación del plan de charlas y conferencias de ética profesional.	1 plan aprobado en el primer ciclo de cada año académico.	50,00													Reproducción de materiales
4	Gestión de recursos para ejecutar el plan de charlas y conferencias de ética profesional.	1 plan gestionado en el primer ciclo de cada año académico.	50,00													Reproducción de materiales
5	Ejecución de la 1ra charla y conferencia del año académico.	1 Charla y Conferencia planificada y ejecutada en el primer ciclo de cada año académico.	250,00													Honorarios, refrigerios y materiales
6	Evaluación de la ejecución y participación de la 1ra charla y conferencia.	1 informe de evaluación en el primer ciclo de cada año académico.	50,00													Adquisición de materiales
7	Ejecución de la 2da charla y conferencia del año académico.	1 Charla y Conferencia planificada y ejecutada en el primer ciclo de cada año académico.	250,00													Honorarios, refrigerios y materiales
8	Evaluación de la ejecución y participación de la 2da charla y conferencia.	1 informe de evaluación en el primer ciclo de cada año académico.	50,00													Adquisición de materiales
9	Ejecución de la 3ra charla y conferencia del año académico.	1 Charla y Conferencia planificada y ejecutada en el segundo ciclo de cada año académico.	250,00													Honorarios, refrigerios y materiales
10	Evaluación de la ejecución y participación de la 3ra charla y conferencia.	1 informe de evaluación en el segundo ciclo de cada año académico.	50,00													Adquisición de materiales

1	Ejecución de la 4ta charla y conferencia del año académico.	1 Charla y Conferencia planificada y ejecutada en el segundo ciclo de cada año académico.	250,00	Honorarios, refrigerios y materiales
1 2	Evaluación de la ejecución y participación de la 4ta charla y conferencia.	1 informe de evaluación en el segundo ciclo de cada año académico.	50,00	Adquisición de materiales
TOTAL			1450,00	

Elaborado por: Elaboración propia

CONCLUSIONES

- La educación primaria y básica en el país, trata temas generales de ética y moral en sus diferentes niveles, pero como no existe el refuerzo suficiente en la casa por la falta de un verdadero núcleo familiar, se limita grandemente la práctica de estos valores.
- En el bachillerato en pocas especialidades existen asignaturas de ética y moral, por lo que muchos jóvenes se gradúan sin éstos conocimientos; este es el caso de los Bachilleres en comercio y administración (Área de la contabilidad).
- Los contadores y auditores en el Ecuador tienen su código de ética emitido por la Federación Nacional de Contadores, que son normas éticas y morales para la actuación profesional de sus agremiados, que no es utilizado por los profesores y estudiantes de ésta Carrera según los resultados de las encuestas.
- El pensum de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la UTE LVT, tiene en el 8vo nivel una asignatura de ética profesional, dirigida a fomentar en sus estudiantes los valores éticos y morales, pero la misma es tratada por profesores ajenos al ejercicio profesional, por lo que ésta no incide significativamente en su formación y actuación.
- La demás asignaturas de la Carrera, no contienen programas transversales complementarios para fomentar la ética profesional en sus estudiantes desde el 1er nivel, por lo que para suplir esta carencia se propone realizar Charlas y Conferencias Éticas Profesionales en esta disciplina, para difundir estos valores para el ejercicio de la profesión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alatrística, M. (2015). Ética Profesional del Contador Público. Cusco Perú Escrito en 17 Septiembre 2015. Recuperado el 9 de diciembre de 2017 de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2041-etica-profesional-del-contador-publico>
- Bravo, F. (2002). Los valores como esencia del ser, Edit. Yalaleres, Librocentro, 1ra. Edición, Quito – Ecuador.
- Doneda, A. (2003). Los Grandes Valores Humanos.- Edit. Paz y Bien – Quito - Ecuador.

- Feldman, Robert. (2005). *Psicología con aplicaciones en países de habla hispana*. Editorial: McGraw-Hill Companies (2005). España.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (Sexta edición). Colombia: Editorial Norma.
- Ibáñez, B. (1994). Pedagogía y Psicología Intercon-ductual. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 20, 99-112, p. 104.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). (2015). *Código de Ética Profesional*. Bosque de Tabachines 44 Fracc. Bosques de las Lomas 11700. Ciudad de México, D.F. 10ª edición, diciembre 2015. ISBN 978-607-8384-86-0. Recuperado 8 de diciembre de 2017 de http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2015/12/Codigo_de_Etica_Profesional_10a_ed1.pdf
- International Accounting Standards Committee – IASC. (Comité Internacional de Normas Contables). (2016). NIC, NIIF y NIIF para PYMES. Recuperad 20 de febrero de 2016 de <http://www.iasplus.com/en/standards/ias/ias1https://translate.google.com.ec/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.iasplus.com/en/resources/ifrsf/history/resource25&prev=search>
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere*, vol. 11, núm. 39, octubre-diciembre, 2007, pp. 595-604, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Mattessich, R. (2017) *Lecciones de Enron y Arthur Andersen Co*. Universidad de British Columbia. Facultad de Comercio y Administración de Empresas. Vancouver, BC., Canadá V6T 1Z2. Recuperado 8 de diciembre de 2017 de http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/lcanibano/2007/Tema%202%20Gestion%20de%20beneficios/Enron-Malaga_LV.pdf
- Morán, F. (2008). *Valores Humanos*. Pág. 175. Ediciones Minerva. Guayaquil Ecuador
- Ortega, L. (2009). *Seminario de Investigación Científica*, Editorial UTE LVT, Esmeraldas Ecuador.
- Pérez, E. y Velasco, J. (2007). Variaciones sobre el concepto de Ética. *Revista Científica CREA CIENCIA*, 4(7). Recuperado el 8 de diciembre de 2017 de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=definici%C3%B3n+de+%C3%A9tica&btnG=
- Pérez, J. (2016). Colusión. Recuperado el 9 de diciembre de 2017 de <https://definicion.de/colusion/>
- Pérez, J., y Gardey, A. (2017). Ética profesional. Publicado: 2009. Actualizado: 2013. Definicion.de. Definición de ética profesional. Recuperado 9 de diciembre de 2017 de <https://definicion.de/etica-profesional/>
- Pérez, J., y Merino, M. (2014). Corrupción. Recuperado de 9 de diciembre de 2017 de <https://definicion.de/corrupcion/>
- Popham, W. (1990): *Problemas y técnicas de la evaluación educativa*. Anaya: Madrid.
- UniversoJus.com. (2017). Educación Profesional. Diccionario de derecho. Recuperado 8 de diciembre de 2017 de <http://universojus.com/definicion/educacion-profesional>
- Vallejo, J. (2000). *La teoría de los Valores* - Editorial Atenea – Quito -Ecuador.